



# CÓDIGO DE ÉTICA CORPORATIVA



<p><b>ELABORÓ</b></p>  <p><b>Samara Camacho</b></p> <p> Coordinador de Calidad</p>	<p><b>REVISÓ</b></p>  <p><b>Dirección</b></p> <p> Responsable de Revisión</p>	<p><b>APROBÓ</b></p>  <p><b>Dirección General</b></p> <p> Aprobación Final</p>
<p> <b>REVISIÓN</b></p> <p>REV00</p>	<p> <b>FECHA</b></p> <p>21/05/2025</p>	<p> <b>CAMBIO</b></p> <p>Emisión inicial</p>



**SERVICIO ESPECIALIZADO EN  
MANTENIMIENTO DE INGENIERÍA**

LEG-ETI-POL-001\_REV00\_2025  
FECHA: 21 de mayo de 2025

ÍNDICE

Mensaje de Dirección General .....	3
1. Objetivo.....	3
2. Valores y Principios.....	3
3. Derechos Humanos y Prácticas Laborales .....	3
4. Integridad y Anticorrupción .....	3
5. Confidencialidad y Protección de Datos .....	4
6. Compromiso con el Medio Ambiente Y gestión de Residuos.....	4
7. Canal de Denuncias y Sanciones .....	5
8. Revisión y Actualización.....	5
Certificación.....	5



**SERVICIO ESPECIALIZADO EN  
MANTENIMIENTO DE INGENIERÍA**

LEG-ETI-POL-001\_REV00\_2025  
FECHA: 21 de mayo de 2025

### **Mensaje de Dirección General**

En INSTALTEC estamos comprometidos con la ética, la integridad y el cumplimiento de todas las normativas aplicables en nuestras operaciones. Este Código de Ética establece los valores, principios y comportamientos esperados de todos nuestros colaboradores, con el objetivo de mantener un ambiente de trabajo respetuoso, profesional y alineado con nuestra visión empresarial.

Invitamos a cada colaborador a leer este Código, comprenderlo y actuar conforme a sus principios. El compromiso de todos es clave para fortalecer la confianza y el éxito de INSTALTEC.

### **1. Objetivo**

Este Código tiene como finalidad guiar el comportamiento ético de los colaboradores de INSTALTEC, promoviendo una cultura de respeto, integridad y responsabilidad en el desempeño de sus funciones.

### **2. Valores y Principios**

- **Honestidad:** Actuar con transparencia, verdad y ética en todas nuestras acciones.
- **Responsabilidad:** Cumplir con nuestros compromisos en tiempo y forma, asegurando resultados de calidad.
- **Respeto:** Valorar a las personas, las normas y el medio ambiente.
- **Trabajo en equipo:** Promover la colaboración para alcanzar objetivos comunes.

### **3. Derechos Humanos y Prácticas Laborales**

Reconocemos y respetamos los derechos humanos. Nos comprometemos a:

- Prohibir cualquier forma de discriminación por género, edad, religión, orientación sexual, condición social o discapacidad.
- Garantizar un ambiente laboral seguro, saludable y libre de acoso o violencia.
- Respetar la jornada laboral y asegurar el pago justo y oportuno de salarios.
- Prohibir el trabajo infantil o cualquier forma de trabajo forzoso.

### **4. Integridad y Anticorrupción**

- Los colaboradores de INSTALTEC deben evitar cualquier conducta que pueda ser percibida como corrupción o soborno.
- Está prohibido ofrecer o aceptar regalos, cortesías o beneficios que puedan influir en decisiones laborales o comerciales.
- Cualquier conflicto de interés debe ser reportado de inmediato.



## 5. Confidencialidad y Protección de Datos

Los colaboradores tienen la responsabilidad de proteger la información confidencial de INSTALTEC, incluyendo datos de clientes, proveedores y empleados. El mal uso de esta información será sancionado.

## 6. Compromiso con el Medio Ambiente Y gestión de Residuos

INSTALTEC reconoce la importancia de proteger el medio ambiente y minimizar el impacto ambiental derivado de sus operaciones administrativas y de servicios industriales. Por ello, la empresa promueve prácticas responsables orientadas al uso eficiente de recursos, la prevención de contaminación y la correcta separación y disposición de residuos.

Todos los colaboradores, proveedores y aliados comerciales deberán contribuir al cumplimiento de las siguientes acciones:

- Separar adecuadamente residuos reciclables y no reciclables generados en las operaciones y áreas administrativas.
- Promover la reutilización y reciclaje de materiales siempre que sea posible.
- Utilizar de manera responsable materiales, energía, agua y recursos naturales.
- Mantener las áreas de trabajo limpias y libres de contaminación.
- Cumplir con las disposiciones ambientales aplicables en los sitios de trabajo y operaciones industriales.
- Participar en acciones de mejora continua enfocadas en reducir el impacto ambiental de las actividades de la empresa.

INSTALTEC fomentará una cultura de responsabilidad ambiental y concientización entre sus colaboradores y socios comerciales, fortaleciendo prácticas sostenibles y responsables en todas sus operaciones.

### 6.1 Metas Ambientales

Con el objetivo de fortalecer la responsabilidad ambiental y la mejora continua, INSTALTEC establece las siguientes metas:

- Reducir progresivamente la generación de residuos derivados de actividades administrativas y operativas.
- Incrementar la separación y reciclaje de materiales reutilizables en oficinas y áreas de trabajo.
- Promover el uso responsable de energía eléctrica, combustibles y agua.
- Disminuir el consumo innecesario de papel mediante el uso de herramientas digitales.
- Mantener programas de concientización ambiental dirigidos al personal y colaboradores.
- Impulsar prácticas operativas que contribuyan a la reducción del impacto ambiental en los servicios proporcionados a clientes.

**SERVICIO ESPECIALIZADO EN  
MANTENIMIENTO DE INGENIERÍA**LEG-ETI-POL-001\_REV00\_2025  
FECHA: 21 de mayo de 2025**7. Canal de Denuncias y Sanciones**

INSTALTEC dispone de un canal de denuncias confidencial para reportar irregularidades o violaciones a este Código. Las denuncias se atenderán con seriedad y sin represalias para quien las realice.

El incumplimiento de este Código puede resultar en sanciones que incluyen la terminación laboral, conforme a la legislación vigente.

**8. Revisión y Actualización**

El presente Código será revisado y actualizado periódicamente para reflejar cambios en la normativa o en las operaciones de INSTALTEC.

**Certificación**

Al firmar este documento, cada colaborador declara que ha leído, comprendido y se compromete a cumplir con el Código de Ética de INSTALTEC, contribuyendo a mantener altos estándares éticos y profesionales en todas sus actividades.

Ing. Jorge Alberto Alday Arana

Director General